



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE**

FRACCIONAMIENTOS

Descripción

Consiste en la división en lotes de un terreno con superficie mayor de diez mil metros cuadrados y que requiera el trazo de una o más vías públicas, previa verificación de que cumple con la densidad, tamaño de lotes, servicios de infraestructura, equipamiento y demás especificaciones por tipo de Fraccionamiento señaladas en la normatividad vigente.

Dependencia: DDUYMA

Tiempo de Respuesta: 30 DIAS NATURALES

A Quien va Dirigido: PÚBLICO EN GENERAL

Vigencia: VARIABLE

Requisitos Generales

Personas Físicas:

1. Formato de solicitud DDUMA-ALF-008 anexar copia de identificación oficial del propietario y/o carta poder simple o ratificada ante notario público donde el propietario otorga la autorización para realizar el trámite en su representación, según sea el caso.
2. Copia Certificada del título de propiedad, con anotaciones marginales expedido por el Registro Público de la Propiedad, en caso de haberse efectuado ventas previas o donaciones del inmueble.
3. Certificado de libertad de gravamen actualizado expedido por el Registro Público de la Propiedad.
4. Constancia de Zonificación.
5. Licencia de Uso de Suelo vigente.
6. Constancia de factibilidad de los servicios de agua potable, drenaje sanitario, energía eléctrica e integración vial expedidas por las dependencias competentes.
7. Resolutivo en materia de impacto ambiental emitidos por la autoridad competente.
8. Dictamen de Riesgo y Vulnerabilidad emitidos por la autoridad competente, según sea el caso.
9. Proyecto de Lotificación y plano topográfico que contenga la poligonal con superficie, niveles, medidas y colindancias en formato físico y electrónico, geo referenciado a coordenadas UTM Datum WGS84-INEGI, debidamente firmado por Perito Responsable de Obra vigente.
10. Copia del pago de impuesto predial del año en curso.
11. Comprobante del pago de derechos.

Requisitos Generales

Personas Morales:

(Personas morales además de los puntos anteriores, anexar lo siguiente)

12. Copia del acta constitutiva inscrita en el registro público.
13. Copia del poder notarial del representante legal, anexando copia de identificación oficial.

Pago de Derechos

COSTO DEL TRÁMITE

Fundamentos Jurídicos

Art. 2, 5, 8, 12, 70, 72, 80, 81, 82, 82 Bis., 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 104 de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 2, 146, 167, 168, 169, 170, 171, 173, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191,192, 193, 194, 195, 196, 197, 198 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 4, 13, 25, 38 de la Ley Número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 1, 3, 168, 171 Fracc. II y III, 172, 174, 179, 181, 206 Fracc. III inciso c), 206 Ter. Fracc. III inciso c) del Código Número 570 Hacendario para el Municipio de Coatzacoalcos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Ubicación	Horario
Av. Hilario Rodríguez Malpica 101 Altos, Centro, Coatzacoalcos	9:00 a 14:00 hrs.

Formato para Trámite	Comprobante a obtener
FORMATO DE SOLICITUD DDUMA-ALF-008	AUTORIZACIÓN DE LOTIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTO